



PERÚ Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

MEMORANDO N° 3121 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA

CARGO

A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

Asunto : **VALORIZACIÓN N° 03 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO ZORRITOS**
Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"
Contratista: CONSORCIO ZORRITOS.
Contrato de Obra: N° 054-2017-FONDEPES
Departamento: TUMBES

Referencia : **INFORME N° 142-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO**

Fecha : **Lima, 20 JUN 2019**

Por medio de la presente me dirijo a usted, para saludarla y manifestarle que, por el Informe de la referencia y que esta Dirección hace suyo en toda su extensión, se ha procedido a dar la Conformidad a la valorización N° 03 por la Prestación Adicional N° 05, de acuerdo a lo informado por el supervisor de la obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES", cuyo ejecutor es el contratista **CONSORCIO ZORRITOS**.

El detalle de la valorización es el siguiente:

- Valorización Neta: **S/. 8,076.06 (Inc. I.G.V)**

En ese sentido, se solicita continuar con el trámite correspondiente, a fin de cumplir con el pago respectivo.

Atentamente;



FONDEPES
Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

JARS/JMCHM





PERU Ministerio de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de la **VALORIZACIÓN N° 03 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05** por la suma de **S/ 8,076.06 (Ocho Mil Setenta y Seis con 06/100 soles)** Incluido I.G.V., a favor del **CONSORCIO ZORRITOS**, integrado por las empresas PCD S.A.C., ASPHALT TECHNOLOGIES S.A.C. y CVJ CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.; encargado de la ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"**, según **CONTRATO N° 054-2017-FONDEPES**.

Lima,




FONDEPES
.....
Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola

PERU
Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

04910745

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 19/06/2019

Hora: 19:14

**CARGO 00341-2019-FONDEPES/MML**

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: VALORIZACIÓN N° 03 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05

EJECUTOR DE OBRA ? CONSORCIO ZORRITOS

OBRA: ?MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES?

CONTRATISTA: CONSORCIO ZORRITOS.

CONTRATO DE OBRA: N° 054-2017-FONDEPES

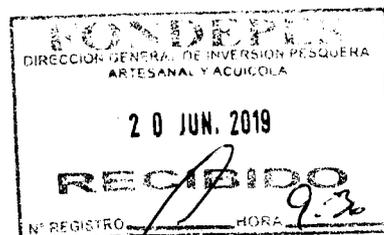
DEPARTAMENTO: TUMBES

Referencia:

Fecha: 19/06/2019

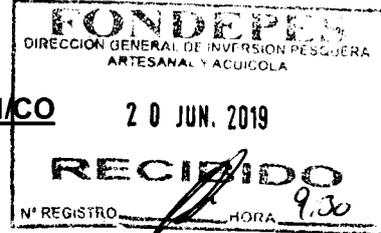
Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°142-2019-FONDEPES-DIGENIPAA-AOEM-JMCHM-CO PARA CONTINUAR TRAMITE CORRESPONDIENTE DEL DPA ACAPULCO POR LA VALORIZACION 3 DEL ADICIONAL 5 DE MAYO 2019. CONTRATO 54-2017. CONTRATISTA CONSORCIO ZORRITOS
COORDINADOR ING. JOSE CHIPANA

Atentamente,

MORGAN LEÓN MAGALI



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



INFORME N° 142-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/JMCHM/CO

A : ING. JULIO RÍOS SOUSA
Director General de la DIGENIPAA

ASUNTO : VALORIZACIÓN N° 03 POR LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 05
EJECUTOR DE OBRA – CONSORCIO ZORRITOS
Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES"
Contratista: CONSORCIO ZORRITOS.
Contrato de Obra: N° 054-2017-FONDEPES
Departamento: TUMBES

REF. : a) MEMORANDUM INTERNO N° 2338 - 2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM
b) DOCUMENTO DE CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
CST.175501.ED.253.19

FECHA : Lima, 19 de junio 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento la referencia a), mediante el cual se traslada el documento de la referencia b), presentado por el CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES, con la que entrega el Informe de la Valorización N° 03 por la Prestación Adicional de Obra N° 05 "Modificaciones al Expediente Técnico en la Especialidad de Estructuras de Pisos Primer Nivel en el DPA ACAPULCO" aprobado con la Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J correspondiente a la obra del asunto, cuyo ejecutor es el contratista CONSORCIO ZORRITOS. Al respecto, el Jefe de la Supervisión, Ing. Rubén Bossus Toniatti, con el Informe de Valorización, señala que la información adjunta luego de haber sido revisada y verificada, se encuentra CONFORME para su trámite, recomendando el pago de: **S/. 8,076.06 (Incluido IGV).**

1. ANTECEDENTES:

El Presupuesto del Adicional de obra N° 05, con nuevos precios unitarios pactados y, con deductivo vinculante N° 04, se generó debido a causas no previsibles en el expediente de obra y que no son responsabilidad del contratista, como resultado del cambio en las especificaciones técnicas por nuevo uso del ambiente detallado en el plano, de losa de concreto reforzado por falso piso de espesor de 4", 1:8, en la especialidad de estructuras referente al falso piso.

Al respecto, el Coordinador del Proyecto, Ing. Juan Zamudio Revilla, como responsable del mismo, con su Informe N° 020-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AEP/JYZR, procede a la entrega del Expediente Técnico por la Prestación Adicional de Obra N° 05 y Deductivo Vinculante N° 04 del componente Estructuras. La ejecución de nuevas partidas, como resultado del cambio en las especificaciones técnicas por nuevo uso del ambiente detallado en el plano A-01, de losa de concreto reforzado por falso piso de espesor de 4", 1:8, en la especialidad de estructuras referente al falso piso. Por ello se hace necesaria e indispensable la ejecución de partidas nuevas en la especialidad de estructuras.





Resultando necesario e indispensable para cumplir con las metas del proyecto, aprobar la Prestación Adicional de obra N°05, por la suma de **50,332.63 (Cincuenta mil trescientos treinta y dos con 63/100 SOLES), incluido el IGV.** y el Presupuesto Deductivo Vinculante N°04, que asciende a la suma de **S/. 164,176.63 (Ciento sesenta y cuatro mil ciento setenta y seis con 63/100 SOLES), incluido el I.G.V.** del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES".

Finalmente fue aprobado con la Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J del 12 de marzo del 2019.

2. ANÁLISIS:

Por los documentos de la referencia b), la presente valorización ha sido presentada a la Entidad el 05.06.2019, en aplicación del Artículo 175° numeral 175.13° del Reglamento de la Ley N° 30225. Los documentos de la referencia 2), han sido revisados por el suscrito, concluyendo que el Informe contiene todos los documentos técnicos sustentatorios que acreditan la ejecución, en parte, del Adicional de Obra N° 05, con la planilla de metrados de las partidas del componente estructuras como resultado del cambio en las especificaciones técnicas por nuevo uso del ambiente detallado en el plano A-01, de losa de concreto reforzado por falso piso de espesor de 4", 1:8, referente al falso piso, que ha servido para el cálculo de la presente valorización; por todo ello, la presente valorización es CONFORME, tal como lo señala el Ing. Rubén Bossus Toniatti. El detalle de la misma es el siguiente:

CONTRATISTA	Contrato N°	Val. Adic. N° 05	Val. Bruta	I.G.V.	Val. Neta
CONSORCIO ZORRITOS	054-2017	03°	6,844.12	1,231.94	8,076.06
TOTAL		S/.	6,844.12	1,231.94	8,076.06

En consecuencia, se reitera, en cumplimiento al Artículo 175° numeral 175.13 del RLCE vigente, debe procederse al pago de la presente valorización, previa verificación si el contratista cumplió con ampliar el monto de la garantía de fiel cumplimiento de acuerdo al numeral 175.14; por haber sido ejecutada en parte la Prestación Adicional de Obra N° 05, tal como lo confirma la supervisión.

CUADRO RESUMEN DE VALORIZACIONES – ADICIONAL N° 05:

MONTO ADICIONAL N° 05	Descripción	Valorización Mensual	Valorización Acumulada	Saldo por Pagar
S/. 50,332.63 Inc. I.G.V.	V- 1	S/. 14,857.71 (29.52%)	S/. 14,857.71 (29.52%)	
	V-2	S/. 21,558.33 (42.83%)	S/. 36,416.04 (72.35%)	
	V-3	S/. 8,076.06 (16.05%)	S/. 44,492.10 (88.40%)	S/. 5,840.53 (11.60%)

Por otro lado, el reajuste a la presente valorización, se pagará en la liquidación final de obra, sin reconocimiento de intereses.





PERU Ministerio de la Producción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- 3.1 La presente valorización N° 03 del adicional N° 05, contiene la planilla de metrados de las partidas ejecutadas y, que han sido verificadas por la supervisión, de lo que resulta el monto valorizado neto de S/. 8,076.06 Inc. I.G.V.
- 3.2 El monto a pagar de S/. 8,076.06, representa el 16.05% del Monto Total del Presupuesto del Adicional N° 05 de S/. 50,332.63 Inc. I.G.V.
- 3.3 A la fecha, se tiene un monto pagado acumulado de S/. 44,492.10 Inc. I.G.V. que representa el 88.40% del Presupuesto del Adicional N° 05.
- 3.4. Se recomienda que la Oficina General de Administración verifique que, el CONSORCIO ZORRITOS, haya cumplido con ampliar el monto de la garantía de fiel cumplimiento.
- 3.5 Se recomienda que el CONSORCIO ZORRITOS presente la Factura correspondiente.

Atentamente,

Ing. José María Chipana Mercado
Coordinador de Obras

Se adjunta:
Referencias

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

ING° JÚLIO RÍOS SOUSA
Coordinador (e) del Área de Obras,
Equipamiento y Mantenimiento

Lima, 05 de junio del 2,019

CST.175501. ED.253.19

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima

Lima.



Atención : **Ing. Juan Manuel Alpiste Caro**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización N° 03 de Prestación Adicional N° 05**

Referencia : **Contrato N° 051-2017-FONDEPES Supervisión de la Ejecución de la Obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal
Acapulco, Distrito de Zorritos, Provincia de Contralmirante Villar, Región
Tumbes"**

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted, para saludarlo y conforme a nuestras obligaciones contractuales relacionado al proyecto de la referencia, alcanzamos la Valorización N° 03 de Prestación Adicional N° 05, correspondiente a los pisos del primer nivel, la misma que alcanzamos en original, dos copias y CD

Agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos.

Atentamente,



Rubén Bossus Toniatti
Jefe de Supervisión
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

	
2887073	
N° DOC:	00005480-2019
CLAVE:	8687
USUARIO:	usuario_alog69
FECHA Y HORA:	05/06/2019 14:43:38
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe



Fecha: 05/06/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 233/201 -FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto:

Memo Interno 4215-2019 D/INPEO

Referencia:

Registro:

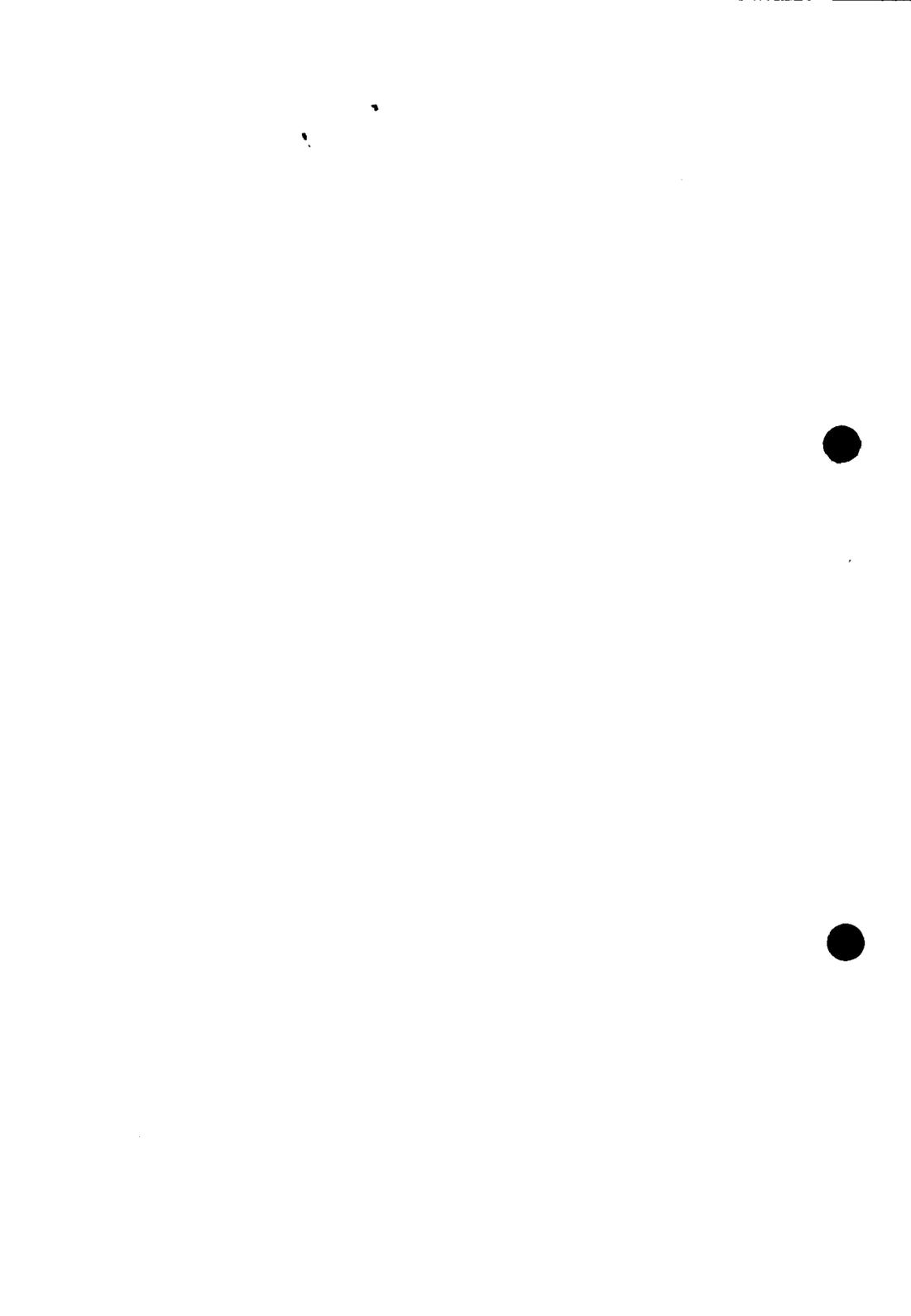
Indicación	Destino
Tj: Jos' Chipana	
Observaciones:	
Ad 05-10/03	
Acopla	

Atentamente



Indicaciones:

- 01. Autorizado/Aprobado
- 02. Calificar/Evaluar
- 03. Informe
- 04. Proyectar resolución
- 05. Atención/Tramitación
- 06. Conocimiento y fines
- 07. Notificar al interesado
- 08. Reformular
- 09. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/Recomendación
- 12. Consolidar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/Ejecutar
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a sus antecedentes
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento





Fecha: 05/06/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 4219 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : CSF. 175301. ED. 253.19

Referencia : _____ Registro : 5480

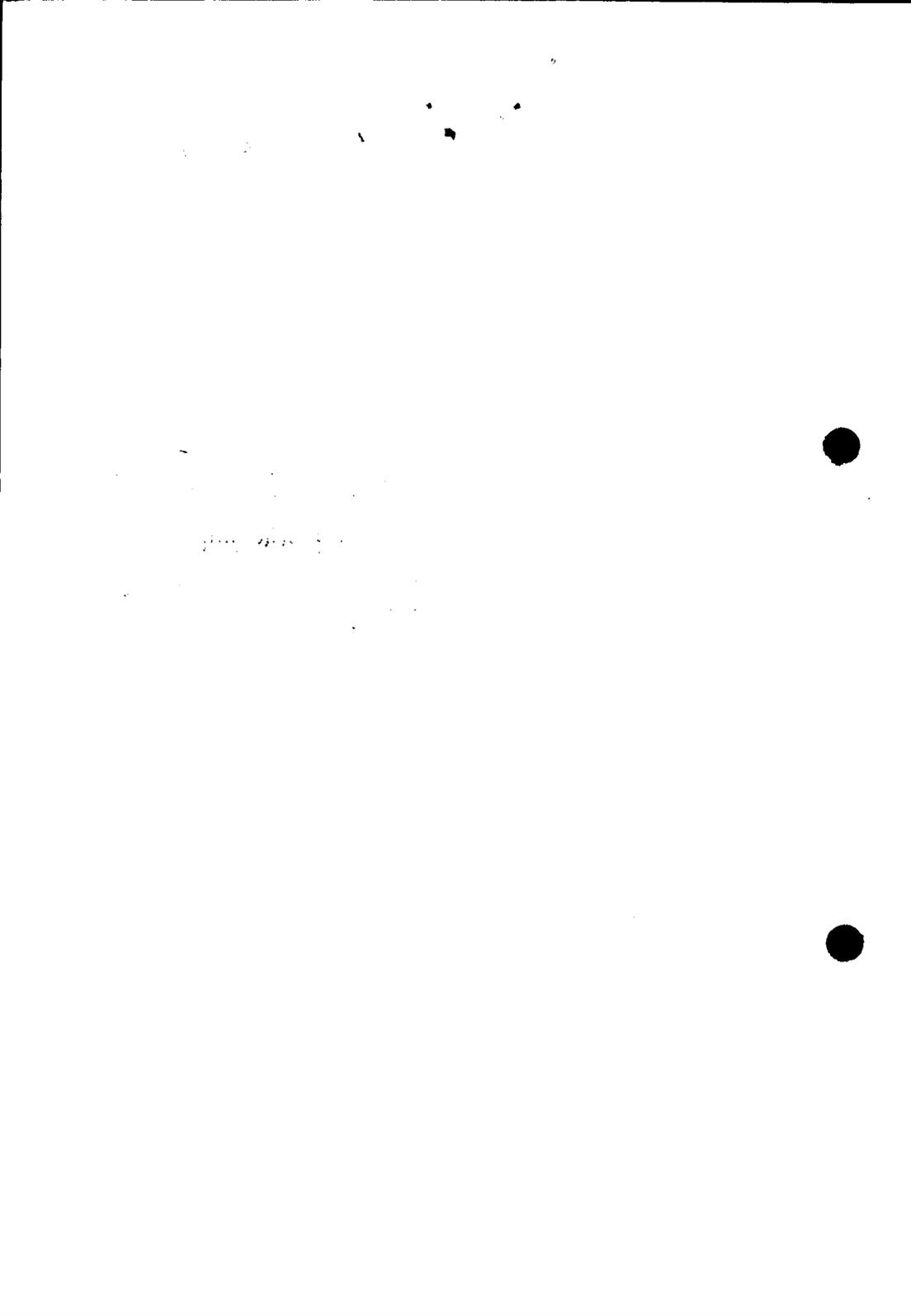
Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	05 JUN 2019
OCI		OGAJ	04.19
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	AOEM
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



CESEL**HOJA DE TRANSMISION DE DOCUMENTOS**

Número : 017

Especialidad: Supervisión de Obra

Proyecto: Supervisión de Obra, "Mejoramiento de los Servicios del DPA ACAPULCO"

Grupo o Sector: Edificaciones

Para:	Ing. Juan Manuel Alpiste Caro
De:	Ing. Rubén Bossus Toniatti
Fecha:	05/06/2019

- | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Planos | <input type="checkbox"/> | Especificaciones Técnicas |
| <input type="checkbox"/> | Criterios de Diseño | <input type="checkbox"/> | Memoria de Cálculos |
| <input type="checkbox"/> | Listado de Cantidad de Materiales | <input type="checkbox"/> | Hojas de Metrados |
| <input type="checkbox"/> | Planillas | <input type="checkbox"/> | Memoria Descriptiva |
| <input type="checkbox"/> | Valorizaciones | <input type="checkbox"/> | Resultados de Pruebas de Campo |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Informes | <input type="checkbox"/> | Otros |

Un juego (1) de los siguientes documentos es transmitido para:

- Revisión
 Aprobación
 Construcción
 Como Construido
 Conocimiento

Item	Código de Documento	Revisión	Título de Documento
1	CST-175501-VL03-PAD05	0	VALORIZACIÓN N°03- PRESTACIÓN ADICIONAL N° 05 - MAYO 2,019
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

024

CESEL

INCOSTAS

INFORME DE VALORIZACIÓN
CST-175501-VL 03-PAD 05

Código del Proyecto: 175501

Revisión: 1

Páginas:

Especialidad:
Supervisión de Obra**Proyecto:****SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ACAPULCO, DISTRITO DEL ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR REGION TUMBES"****Título: INFORME DE VALORIZACIÓN N° 03 – PRESTACIÓN ADICIONAL N° 05 - MAYO 2,019****CONTROL DE REVISIONES**

Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	
	05.06.2019	CPG		RBT		RBT		emitido para Presentación

VALORIZACIÓN DE OBRA
VALORIZACIÓN N°3 DE LA PRESTACIÓN ADICIONAL DE
OBRA N°05 – MAYO 2019

INDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	DESCRIPCION DE LA OBRA	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA.....	3
4.	SUSTENTO LEGAL.....	4
5.	ANTECEDENTES	5
6.	AVANCE FINANCIERO DEL ADICIONAL N°05	6
7.	RESUMEN DE VALORIZACIÓN – ADICIONAL N°05 (VAL N°3)	6
8.	CONCLUSIONES.....	6
9.	RECOMENDACIONES	6
10.	ANEXOS	7



1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización N°03 de la Prestación Adicional de Obra 05 correspondiente a los trabajos del mes de mayo del 2019, ejecutados por el CONSORCIO ZORRITOS, en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas en dicho periodo, según lo estipulado en el Art. 166 y 175 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Asimismo, se verifica la información presentada por el Contratista.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN TUMBES", diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente, sin generar impactos negativos al medio ambiente.

INFRAESTRUCTURA EN TIERRA

Construcción de área de Tareas Previas (lavado, eviscerado y fileteado), Área de Frío que incluye Cuarto de Máquinas en el tercer nivel, Área de Desinfección para el personal que opera en zona de Tareas Previas, Área Administrativa que incluye servicios complementarios para los usuarios así el depósito de aparejos de pesca (redes), almacén temporal de residuos peligrosos, y maestranza, Patio de Maniobras, Patio de Redes, Grupo Electrónico y Sub Estación Eléctrica.

Estructura sismorresistente compuesto por una construcción de muros estructurales, pórticos de concreto armado, muros portantes de albañilería y placas de concreto armado, muros de ladrillos tarrajeados, techo de losa aligerada.

Instalaciones Sanitarias de agua potable y agua salada, así como el tratamiento de residuos de procedencia industrial y humano.
Instalaciones eléctricas de baja tensión.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Implementación de Equipamiento para Área de Tareas Previas.
Implementación de Equipamiento para Área de Frío.
Adquisición de Equipos y Mobiliario Complementarios.

INFRAESTRUCTURA EN MAR

El mejoramiento del muelle tipo espigón, desde el Puente hasta el Cabezo, mediante la demolición de la plataforma y vigas de Puente de Muelle, salvo en el tramo del eje 9 al eje 11, que ha sido recientemente reparado. La demolición de plataformas y vigas. La reparación de 32 pilotes en la zona del Puente y de 21 en la del Cabezo, considerando la construcción de nuevas vigas cabezales y longitudinales en dichas zonas además de la



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

colocación de concreto con aditivo clase 280 kg/cm² y recubrimiento con epóxico para el pegado de concreto nuevo con antiguo, considerándose concreto con aditivo impermeabilizante clase 350 kg/cm².

La intervención de la Infraestructura en mar considera también la construcción de una losa de Puente y Cabezo de Muelle de 280 k/cm² con aditivo impermeabilizante y aditivo de fibras de ultra finas. La estructura de vigas y fondo de losas serán recubiertas con masilla epóxica para asegurar la durabilidad de las mismas protegiéndolas de la corrosión del ataque del medio marino agresivo.

Como obras complementarias a la súper estructura se está considerando la rehabilitación de una Plataforma Baja en el Cabezo que consiste en el mantenimiento con pintura de la baranda, el retiro de las defensas existentes en mal estado y el reemplazo por defensas nuevas en el Cabezo del Muelle distribuidas de la siguiente manera; 53,60 mts del lado derecho (norte) y 65,70 izquierdo (sur) que consiste en el reemplazo del perfil tipo riel, los mismos que serán empotrados mediante hincado a una profundidad de 3 mts y anclados a la viga longitudinal, para luego colocar un sistema de defensas de jebe tipo D.

Se colocará un sardinel de seguridad, a ambos lados del Cabezo del Muelle constituido por elementos de madera tratada de 12"x12"x 15'.

Se reemplazarán 20 unidades de bitas tipo cornamusa para el amarre de las embarcaciones.

3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

Contrato de obra N°	: 054-2017-FONDEPES
✓ Fecha de suscripción	: 12 de diciembre de 2017
✓ Cliente	: FONDEPES
✓ Contratista	: CONSORCIO ZORRITOS
✓ Monto de ejecución	: S/. 15'226,434.46 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N° 01	: S/. 60,286.17 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°02	: S/. 791,226.26 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°03	: S/. 2'410,777.62 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°04	: S/. 207,840.85 (Inc. IGV).
✓ Prestación Adicional N°05	: S/. 50,332.63 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°1	: S/. 68,611.90 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°2	: S/. 1'856,458.64 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°3	: S/. 266,270.78 (Inc. IGV).
✓ Deductivo N°4	: S/. 164,176.63 (Inc. IGV).
✓ Mayores Metrados N°1	: S/. 17,665.54 (Inc. IGV).
✓ Mayores Metrados N°2	: S/. 614,514.61 (Inc. IGV).
✓ Mayores Metrados N°3	: S/. 185,493.96 (Inc. IGV).
✓ Modalidad de Contrato	: Precios unitarios.
✓ Tipo	: Licitación Pública N° 005-2017-FONDEPES.
✓ Supervisión	: CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
✓ Contrato de Supervisión	: N°: 051-2017-FONDEPES
✓ Fecha de Suscripción	: 29 de noviembre de 2017
✓ Monto Contrato Supervisión	: S/. 1'479,071



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

- ✓ Plazo de Ejecución : 300 días calendarios.
- ✓ Monto de Adelanto : S/ 443,721.30
- ✓ Forma de Pago : Valorizaciones mensuales por avance de obra.
- ✓ Entrega de Terreno : 15 de Diciembre del 2017.
- ✓ Fecha de inicio de obra : 28 de Diciembre del 2017.
- ✓ Fecha de fin de obra : 23 de Octubre del 2018.
- ✓ Ampliación de Plazo N°01 : 25 días calendarios Resolución de secretaría general N°070-2018-FONDEPES/SG (25/04/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°02 : 27 días calendarios Resolución de secretaría general N°086-2018-FONDEPES/SG (24/05/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°03 : 32 días calendarios Resolución de Gerencia General N°212-2018-FONDEPES/GG (29/11/2018)
- ✓ Ampliación de Plazo N°04 : 74 días calendarios Resolución de Gerencia General N°006-2019-FONDEPES/GG (11/01/2019)
- ✓ Ampliación de Plazo N°05 : 28 días calendarios Resolución de Gerencia General N°070-2019-FONDEPES/GG (12/04/2019)
- ✓ Ampliación de Plazo N°06 : 64 días calendarios Resolución de Gerencia General N°095-2019-FONDEPES/GG (29/05/2019)
- ✓ Días de Ampliación Plazo : 250 días calendario
- ✓ Fecha culminación de plazo : 30 de Junio de 2019
- ✓ Coordinador de obra : Ing. José María Chipana Mercado.

4. SUSTENTO LEGAL

- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

La ley de contrataciones del estado establece lo siguiente:

"Artículo 34. Modificación al contrato"

34.1 El contrato puede modificarse en los supuestos contemplados en la Ley y el reglamento, por orden de la Entidad o a solicitud del contratista, para alcanzar la finalidad del contrato de manera oportuna y eficiente. En este último caso la modificación debe ser aprobada por la Entidad. Dichas modificaciones no deben afectar el equilibrio económico financiero del contrato; en caso contrario, la parte beneficiada debe compensar económicamente a la parte perjudicada para restablecer dicho equilibrio, en atención al principio de equidad.

34.3 Tratándose de obras, las prestaciones adicionales pueden ser hasta por el quince por ciento (15%) del monto total del contrato original, restándole los presupuestos deductivos vinculados. Para tal efecto, los pagos correspondientes son aprobados por el Titular de la Entidad.

El Reglamento de La ley de contrataciones del estado establece lo siguiente:

"Artículo 166.- Valorizaciones y Metrados"

166.1. Las valorizaciones tienen el carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada período previsto en las Bases, por el inspector o supervisor y el contratista.



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES”

166.2. En el caso de las obras contratadas bajo el sistema de precios unitarios, durante la ejecución de la obra, las valorizaciones se formulan en función de los metrados ejecutados con los precios unitarios ofertados, agregando separadamente los montos proporcionales de gastos generales y utilidad ofertados por el contratista; a este monto se agrega, de ser el caso, el porcentaje correspondiente al Impuesto General a las Ventas.

166.4. En las obras contratadas bajo el sistema a precios unitarios se valoriza hasta el total de los metrados realmente ejecutados, mientras que en el caso de las obras bajo el sistema de suma alzada se valoriza hasta el total de los metrados del presupuesto de obra.

166.5. Los metrados de obra ejecutados se formulan y valorizan conjuntamente por el contratista y el inspector o supervisor, y son presentados a la Entidad dentro de los plazos que establezca el contrato. Si el inspector o supervisor no se presenta para la valorización conjunta con el contratista, este la efectúa. El inspector o supervisor debe revisar los metrados durante el periodo de aprobación de la valorización.

166.6. El plazo máximo de aprobación por el inspector o el supervisor de las valorizaciones y su remisión a la Entidad para periodos mensuales es de cinco (5) días, contados a partir del primer día hábil del mes siguiente al de la valorización respectiva, y es cancelada por la Entidad en fecha no posterior al último día de tal mes. Cuando las valorizaciones se refieran a periodos distintos a los previstos en este párrafo, las Bases deben establecer el tratamiento correspondiente de acuerdo con lo dispuesto en el presente artículo.

“Artículo 175.- Prestaciones adicionales de obras menores o iguales al quince por ciento (15%)”

175.13. El pago de los presupuestos adicionales aprobados se realiza mediante valorizaciones adicionales.

5. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 12 de diciembre del 2017, se firma el contrato de Ejecución de la Obra “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES”, entre el Ministerio de Pesquería, hoy Ministerio de Producción y el CONTRATISTA CONSORCIO ZORRITOS por el monto total ascendente a la suma de S/. 15'226,434.46, incluido el IGV.
- b) Con fecha 06 de noviembre del 2017, el Comité de Selección adjudicó la Buena Pro de la LICITACION PÚBLICA N°005-2017-FONDEPES - PRIMERA CONVOCATORIA, para la Contratación de la Ejecución de la Obra “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE



VILLAR, REGIÓN TUMBES", Código SNIP N° 293107.

- c) Con Resolución Jefatural N° 041-2019-FONDEPES/J del 12 de marzo del 2019 FONDEPES aprueba el Expediente Técnico de la Prestación Adicional de Obra N°05 y del Presupuesto Deductivo Vinculado N°04.

6. AVANCE FINANCIERO DEL ADICIONAL N°05

VALORIZACIÓN N°03 - ADICIONAL N°05

Siendo el monto a facturar el siguiente:

A) Valorización N° 03 – Adicional N°05	: S/. 6,844.12
A.1) Monto Adicional N°05 – Val N°3	: S/. 6,844.12
IGV (18%)	: S/. <u>1,231.94</u>
Monto Val N°3 – Adicional N°05	: S/. 8,076.06

7. RESUMEN DE VALORIZACIÓN – ADICIONAL N°05 (VAL N°3)

DESCRIPCION	MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	VALORIZACION MENSUAL		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO	
		AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV
ESTRUCTURA - OBRA DE CONCRETO SIMPLE	S/. 42,654.77	16.05%	6,844.12	88.40%	37,705.15	11.60%	4,949.62
	S/. 42,654.77	16.05%	6,844.12	88.40%	37,705.15	11.60%	4,949.62
VALORIZACION NETA (VN)			6,844.12		37,705.15		
I.G.V. 18 %			1,231.94		6,786.93		
Monto a cancelar al Contratista (VN+IGV)			S/. 8,076.06		44,492.08		

8. CONCLUSIONES

- ✓ Luego de revisar y verificar los metrados de avance de obra y los cálculos respectivos, se da conformidad a la valorización N°3 del Adicional N°05 correspondiente a la valorización del periodo 01 al 31 de mayo de 2019.

9. RECOMENDACIONES

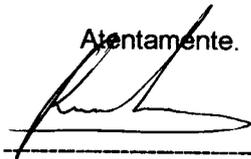
- Se recomienda a FONDEPES, pagar la factura por la Valorización N°3 del Adicional N°05 del Contratista con el monto de: **S/. 8,076.06 (Ocho mil Setenta y Seis con 06/100 Soles)**, incluido el I.G.V.



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

- Cualquier error u omisión en la presente valorización se realizará en la liquidación de la ejecución de la obra.
- Se recomienda al Contratista (CONSORCIO ZORRITOS)
 - Tomar las previsiones del caso para ejecutar la obra dentro de los plazos establecidos en su Cronograma de Avance de Obra Valorizado Actualizado y no incurrir en retraso que conlleve a la resolución del contrato o intervención de la obra.

Atentamente.



Ing. Rubén Bossus Toniatti
Jefe de Supervisión
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES

10. ANEXOS

- **ANEXO 01:** Valorización N° 03 – Adicional N°05 Presentada por el Contratista Consorcio Zorritos.



ANEXO 01

VALORIZACIÓN N° 03 – ADICIONAL N°05
MAYO 2019

Presentada por el Contratista
CONSORCIO ZORRITOS



CONTRATO DE OBRA N° 054 – 2017 - FONDEPES

EJECUCION DE LA OBRA

**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE
ZORRITOS, PROVINCIA CONTRALMIRANTE
VILLAR, REGIÓN TUMBES**



**VALORIZACIÓN N°03
ADICIONAL N°05
ESTRUCTURAS-FALSO PISO
MAYO 2019**

CONTRATISTA



**CONSORCIO
ZORRITOS**

CONSORCIO ZORRITOS

FERNANDO REGALADO OBLITAS
Residente de Obra

SUPERVISOR

**CONSORCIO SUPERVISOR
TUMBES**

ING. RUBEN BOSSUSTONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
JEFE DE SUPERVISION

RESUMEN DE VALORIZACIÓN


ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBE
JEFE DE SUPERVISION


CONSORCIO ZORRITOS
EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
Ing Residente de Obra

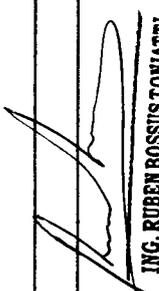


VALORIZACIÓN ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES

MAYO - 2019

LICITACION : LP-SM-5-2017-FONDEPES-1
OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE ACAPULCO
PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
UBICACIÓN : ACAPULCO, ZORRITOS, CONTRALMIANTE VILLAR - TUMBES

VALORIZACION N° 03 : ADICIONAL DE OBRA N°05

DESCRIPCION	MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	VALORIZACION MENSUAL		VALORIZACION ACUMULADA		SALDO	
		AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV	AVANCE %	MONTO SIN IGV
OBRAS DE MAR - PARTIDAS EXISTENTES	S/.	16.05%	6,844.12	88.40%	37,705.15	11.60%	4,949.62
	S/.	16.05%	6,844.12	88.40%	37,705.15	11.60%	4,949.62
REINTEGROS (S)							
OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			0.00		0.00		
TOTAL DE REINTEGROS			0.00		0.00		
VALORIZACION BRUTA (VB = V + S)			6,844.12		37,705.15		
 ING. RUBEN BOSSIUS TOMATTI CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES							
VALORIZACION NETA (VN = VB - D)			6,844.12		37,705.15		
I.G.V. 18 %			1,231.94		6,786.93		
Monto a cancelar al Contratista (VN+IGV)			S/. 8,076.06		44,492.08		



VALORIZACIÓN N° 03 DEL PRESUPUESTO ESTRUCTURAS


ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
JEFE DE SUPERVISION


CONSORCIO ZORRITOS
EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
Residente de Obra



VALORIZACIÓN N°03 DEL ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
 FORMULA : 01 ESTRUCTURAS
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACIÓN : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES

VALORIZACION N°03 : ADICIONAL DE OBRA N°05

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UMD	PRESUPUESTO MAYOR METRADO		ACUMULADO ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO		SALDO MAYOR METRADO	
			METRADO	P.U.(S)	METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO	%	METRADO	MONTO
5	ESTRUCTURAS											
5.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE											
05.01.01	CONCRETO POBRE 1:12 (e=2")	m ²	538.72	30.57	389.77	11,915.20	72.35	86.44	2,642.46	476.21	14,557.66	88.40
05.01.02	FALSO PISO MEZCLA 1:3 E=4"	m ²	538.72	36.53	389.77	14,238.22	72.35	86.44	3,157.64	476.21	17,395.86	88.40
	COSTO DIRECTO											
	GASTOS GENERALES	%		36,148.11		26,163.42			5,800.10		31,963.52	
	UTILIDAD	%	10.00%	3,614.81		2,615.34			580.01		3,195.35	
	SUB TOTAL	%	8.00%	2,891.85		2,082.27			464.01		2,556.28	
	IGV	%	18.00	42,654.77		30,861.03			6,844.12		37,705.15	
	TOTAL			7,677.86		5,554.99			1,231.94		6,786.93	
	AVANCE	%		50,332.63		36,416.02			8,076.06		44,492.08	
				100%		72.35%			16.05%		88.40%	
												4,194.58
												419.46
												335.57
												4,949.62
												890.93
												5,840.55
												11.60%

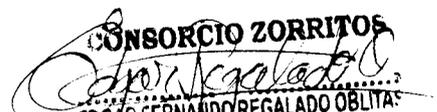
CONSORCIO ZORRITOS
 EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
 Ing Residente de Obra


ING. RUBEN BOSSIUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 OFICINA DE SUPERVISION



REINTEGROS Y REAJUSTES


ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
JEFE DE SUPERVISION


CONSORCIO ZORRITOS
EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
Residente de Obra

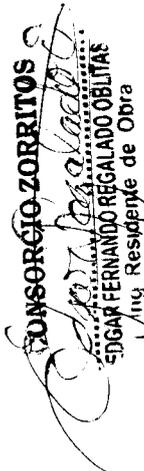


CUADRO DE COMPARACION ENTRE EL REAJUSTE PROGRAMADO VS REAJUSTE EJECUTADO

VALORIZACIÓN N°03 DEL ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES
FORMULA 01 : OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
UBICACIÓN : ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES
VALORIZACION N° 03 : **ADICIONAL DE OBRA N°05**

MES	PROGRAMADO				EJECUTADO				% AVANCE VS PROGRAMADO (3)/(1)	% AVANCE VS PROG. ACUM. (9)/(2)	+ ADELANTADA - ATRASADA			
	VAL No	VALORIZACION PROGRAMADA ACUMULADA (1)	VALORIZACION PROGRAMADA ACUMULADA (2)	K	REAJUSTE PROGRAMADO ACUMULADO	VALORIZACION EJECUTADA (3)	VALORIZACION EJECUTADA ACUMULADA (4)	K				REAJUSTE EJECUTADO ACUMULADO	REAJUSTE RECONOCIDO	
MARZO	1	-	-	1.122	-	12,591.28	12,591.28	1.122	1,536.14	1,536.14	1,536.14	0.00%	0.00%	
ABRIL	2	-	-	1.125	-	18,269.77	30,861.05	1.125	2,283.72	3,819.86	2,283.72	0.00%	0.00%	
MAYO	3	-	-	1.126	-	6,844.12	37,705.17	1.126	862.36	4,682.22	862.36	0.00%	0.00%	

CONSORCIO ZORRITOS

EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
 Lic. Residente de Obra


ING. RUBEN ROSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 OF DE SUPERVISION

200
K.L.

CUADRO DE REINTEGROS Y REAJUSTES - VALORIZACION N°03 ADICIONAL N°05

VALORIZACION N°03 DEL ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION DE TUMBES
FORMULA 01 : OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACION DPA DE ACAPULCO
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACION : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES
 VALORIZACION N° 03 : ADICIONAL DE OBRA N°05
 FECHA DE INICIO DE OBRA : 28-dic-17
 FECHA PRESUPUESTO : 30-jun-17

CALCULO DE REINTEGROS DE VALORIZACION ANTES DEL ANTERIOR

FORMULA POLINOMICA	PRESENTE VALORIZACION		Kr	K(ini)	REAJUSTES DE REINTEGROS R=(Kr-Kant)*V	DEDUCCION DE ADELANTO EN EFECTIVO	DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES	REAJUSTE DE REINTEGROS NETOS
ESTRUCTURAS	1	mar-19	12 591.28	K - MARZO	1.12	Kini	1.12	1 536.14
TOTALES					12 591.28			1 536.14

TOTAL REINTEGROS : 1 596.14

CALCULO DE REINTEGROS DE VALORIZACION ANTERIOR

FORMULA POLINOMICA	PRESENTE VALORIZACION		Kr	K(ini)	REAJUSTES DE REINTEGROS R=(Kr-Kant)*V	DEDUCCION DE ADELANTO EN EFECTIVO	DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES	REAJUSTE DE REINTEGROS NETOS
ESTRUCTURAS	1	abr-19	18 269.77	K - ABRIL	1.13	Kini	1.13	2 283.72
TOTALES					18 269.77			2 283.72

TOTAL REINTEGROS : 2 283.72

CALCULO DE REINTEGROS PRESENTE VALORIZACION

FORMULA POLINOMICA	PRESENTE VALORIZACION		Kr	K(ini)	REAJUSTES DE REINTEGROS R=(Kr-Kant)*V	DEDUCCION DE ADELANTO EN EFECTIVO	DEDUCCION DE ADELANTO DE MATERIALES	REAJUSTE DE REINTEGROS NETOS
ESTRUCTURAS	1	may-19	6 844.12	K - MAYO	1.13	Kini	1.13	862.36
TOTALES					6 844.12			862.36

TOTAL REINTEGROS : 862.36

RESUMEN :

TOTAL REINTEGROS	FORMULAS	01 ESTRUCTURA
4,682.22	1	862.36

CONSORCIO ZORRITOS
 INGENIERO FERNANDO REGALADO OBLITA
 Ing. Residente de Obra


ING. RUBEN BOSSUS TORIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 C.E.F.F. DE SUPERVISION



FORMULA POLINOMICA


ING. RUBEN BOSSUSTONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
JEFE DE SUPERVISION


CONSORCIO ZORRITOS
EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
Ing Residente de Obra

LICITACION : LP-SM-05-2017-FONDEPES-1
 OBRA : REHABILITACIÓN DPA DE ACAPULCO
 PROPIETARIO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 CONTRATISTA : CONSORCIO ZORRITOS
 UBICACIÓN : LOCALIDAD DE ACAPULCO-ZORRITOS-CONTRALMIRANTE VILLAR-TUMBES

CALCULO DEL FACTOR DE REAJUSTE: VALORIZACION DE ADICIONAL N° 05

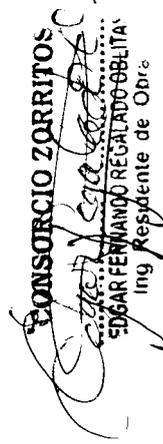
**VALORIZACIÓN N°03 DEL ADICIONAL DE OBRA N°05: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
 DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE
 ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGIÓN DE TUMBES
 AL MES DE MAYO 2019**

FORMULA POLINOMICA No 01: OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

Fecha Presupuesto Base: Junio 2017

MON.	SIMB.	IND.	DESCRIPCION	COEF.	%	Io Jun-2017	MARZO 2019		ABRIL 2019		MAYO 2019	
							Ir 2019	Feb- 2019	Ir 2019	Mar- 2019	Ir 2019	Abr- 2019
1	M	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES	0.294	100.000%	563.25	600.40	0.313	600.40	0.313	600.40	0.313
2	C	23	CEMENTO PORTLAND TIPO V	0.265	100.000%	417.89	439.25	0.279	439.25	0.279	439.25	0.279
3	M	48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	0.159	100.000%	604.49	370.25	0.097	368.51	0.097	369.76	0.097
4	I	39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMO	0.282	100.000%	294.92	452.87	0.433	456.16	0.436	457.08	0.437
							Kr=	1.122	Kr=	1.125	Kr=	1.126


 ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

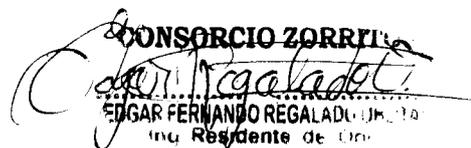

 CONSORCIO ZORRITOS
 EDGAR FERNANDO REGALADO OBBLITA
 Ing. Residente de Obras



RESUMEN DE METRADOS DE ESTRUCTURAS



ING. RUBEN BOSSUSTONIATTI
CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
JEFE DE SUPERVISION



CONSORCIO ZORRILLA
EDGAR FERNANDO REGALADO
Ing. Residente de Ob.

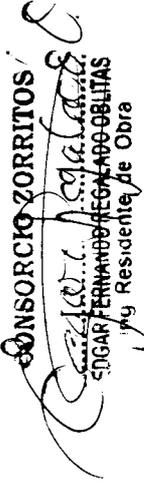




FORMULA 01 : ESTRUCTURAS

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UND	PRESUPUESTO CONTRATADO		EJECUTADO VAL - 01		EJECUTADO VAL - 02		EJECUTADO VAL - 03		ACUMULADO		MAYOR O MENOR	
			METRADO		METRADO		METRADO		METRADO		METRADO		METRADO	
01	ESTRUCTURAS													
01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE													
01.01.01	CONCRETO POBRE 1:12 (e=2")	m2	538.72		159.03		230.74		86.44		476.21		62.51	
01.01.02	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m2	538.72		159.03		230.74		86.44		476.21		62.51	


ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION


CONSORCIO ZORRITOS
 SINGAR FERNANDO REGALADO OBILLITAS
 Ing. Residente de Obra



**CONSORCIO
ZORRITOS**

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS: PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"

ITEM	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UND	CANT	Area (m2)	L (m)	B (m)	h(m)	Metrado Parcial
Item	Descripción							
01	ESTRUCTURAS							
01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE							
01.01.02	FALSO PISO MEZCLA 1:8 E=4"	m2						476.21
ADMINISTRACION								
	COMEDOR	m2	1.00	57.33				57.33
	COCINA	m2	1.00	11.75				11.75
	DEPOSITO	m2	1.00	5.40				5.40
	SS. HH .DISCAPACITADOS	m2	1.00	6.76				6.76
	SS.HH.VARONES	m2	1.00	14.77				14.77
	SS.HH.MUJERES	m2	1.00	11.65				11.65
	TESORERIA	m2	1.00	13.00				13.00
	ADMINISTRACION	m2	1.00	13.00				13.00
	SALA DE REUNIONES	m2	1.00	25.38				25.38
DESINFECCION								
	SS.HH VARONES	m2	1.00	19.13				19.13
	SS.HH MUEJRES	m2	1.00	15.28				15.28
	DUCHAS MUJERES	m2	1.00	15.53				15.53
	DUCHAS VARONES	m2	1.00	15.53				15.53
	LAVADO DE BOTAS Y MANOS	m2	1.00	25.71				25.71
	CUSTODIO DE PERTENENCIAS	m2	1.00	5.76				5.76
	DEPOSITO DE CARRETAS	m2	1.00	51.73				51.73
	COLOCACION DE INDUMENTARIA/PEDILUVIO	m2	1.00	27.09				27.09
	ENTREGA DE INDUMENTARIA	m2	1.00	7.25				7.25
	PASILLO DESINFECCION	m2	1.00	47.75				47.75
DESINFECCION								
	RAMPA-RODILUVIO	m2	1.00	17.38				17.38
	CONTROL DE CALIDAD	m2	1.00	9.97				9.97
ADMINISTRACION								
	MAESTRANZA	m2	1.00	31.41				31.41
	RESIDUOS PELIGROSOS	m2	1.00	7.34				7.34
	RESIDUOS NO PELIGROSOS	m2	1.00	7.34				7.34
	DEPOSITO DE APAREJOS DE PESCA	m2	1.00	13.00				13.00

Metrado Acumulado Actual	476.21
Metrado Acumulado Anterior	389.77
Metrado Actual	86.44

ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 JEFE DE SUPERVISION

CONSORCIO ZORRITOS
EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
 Ing. Residente de Obra



**CONSORCIO
ZORRITOS**

**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO, DISTRITO DE ZORRITOS: PROVINCIA DE
CONTRALMIRANTE VILLAR, REGION TUMBES"**

Item	Descripción	Und	Cant.	Area (m2)	L(m)	B(m)	h(m)	Metrado
01	ESTRUCTURAS							
01.01	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE							
01.01.01	CONCRETO POBRE 1:12 (e=2")	m2						476.21
ADMINISTRACION								
	COMEDOR	m2	1.00	57.33				57.33
	COCINA	m2	1.00	11.75				11.75
	DEPOSITO	m2	1.00	5.40				5.40
	SS. HH. DISCAPACITADOS	m2	1.00	6.76				6.76
	SS.HH.VARONES	m2	1.00	14.77				14.77
	SS.HH.MUJERES	m2	1.00	11.65				11.65
	TESORERIA	m2	1.00	13.00				13.00
	ADMINISTRACION	m2	1.00	13.00				13.00
	SALA DE REUNIONES	m2	1.00	25.38				25.38
DESINFECCION								
	SS.HH.VARONES	m2	1.00	19.13				19.13
	SS.HH.MUJERES	m2	1.00	15.28				15.28
	DUCHAS MUJERES	m2	1.00	15.53				15.53
	DUCHAS VARONES	m2	1.00	15.53				15.53
	LAVADO DE BOTAS Y MANOS	m2	1.00	25.71				25.71
	CUSTODIO DE PERTENENCIAS	m2	1.00	5.76				5.76
	DEPOSITO DE CARRETAS	m2	1.00	51.73				51.73
	COLOCACION DE INDUMENTARIA/PEDILUVIO	m2	1.00	27.09				27.09
	ENTREGA DE INDUMENTARIA	m2	1.00	7.25				7.25
	PASILLO DESINFECCION	m2	1.00	47.75				47.75
DESINFECCION								
	RAMPA-RODILUVIO	m2	1.00	17.38				17.38
	CONTROL DE CALIDAD	m2	1.00	9.97				9.97
ADMINISTRACION								
	MAESTRANZA	m2	1.00	31.41				31.41
	RESIDUOS PELIGROSOS	m2	1.00	7.34				7.34
	RESIDUOS NO PELIGROSOS	m2	1.00	7.34				7.34
	DEPOSITO DE APAREJOS DE PESCA	m2	1.00	13.00				13.00

Metrado Acumulado Actual	476.21
Metrado Acumulado Anterior	389.77
Metrado Actual	86.44

CONSORCIO ZORRITOS

EDGAR FERNANDO REGALADO OBLITAS
 Jefe Residente de Obra

ING. RUBEN BOSSUS TONIATTI
 CONSORCIO SUPERVISOR TUMBES
 CEE DE SUPERVISION